



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS

A. LASPLACES 1620 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA Nº 50/20

Montevideo, 20 de mayo de 2020

Exp. 111160-000968-16

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 7 de mayo de 2020, resolvió realizar un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Gr. 4, 30 horas semanales, para el Departamento de Biociencias Veterinarias, Unidad Fisiología, a partir de la toma de posesión, y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, fin. 1.1, Rentas Generales llave presupuestal 1100010100.

DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

A) Todos los interesados deberán preinscribirse por la página:
<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

B) Deberán enviar la documentación en forma digital a: gestionconcursosfvet@gmail.com

1. Formulario de inscripción con timbre de \$180 (lo bajas de la pág donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas y lo escaneas)
2. Fotocopia de C.I
3. Relación de méritos - (leer: "Nuevo Reglamento", que está colgado en el llamado).
4. Proyecto de investigación.
5. Plan de Desarrollo de Actividades del Cargo
6. Constancia de estar al día en Biblioteca solicitar a prestamofvet@gmail.com
7. Si tuvo o tiene cargo en Facultad de Veterinaria solicitar la actuación funcional a personal@fvet.edu.uy

C) Mantener en su poder y en papel toda la documentación requerida a efectos de presentarla en el momento que se les solicite:

Se recomienda preinscribirse por la página hasta el DÍA ANTERIOR al cierre del llamado

RECEPCIÓN DE DOCUMENTACION:

gestionconcursosfvet@gmail.com

Desde 27/05/20 9:00 hs

Hasta el 12/08/2020 13.00 hs

Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.

Todos los llamados están sujetos a cumplir funciones en Montevideo e Interior del País cuando el Servicio lo requiera

**LAS CONSULTAS, ACLARACIONES SE RECIBIRAN POR EL TELEFONO (2)1903 INT 2318 Y 2319
Y POR EL CORREO ELECTRÓNICO**